

**Convocatoria para la constitución de la Comisión evaluadora de una plaza de
Profesor Agregado de la UPV/EHU correspondiente al área de Derecho
Constitucional (códigos: AGC8L1 – D000330-12)**

Primero.- La Resolución de 25 de octubre de 2021, de la Rectora de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se convoca concurso de acceso a Plazas de Profesorado Agregado (BOPV, n.º 222, de 9 de noviembre de 2021) incluye, con el ordinal número 34, la plaza correspondiente al área de conocimiento de Derecho Constitucional, adscrita a la Facultad de Derecho de esta Universidad, perfil lingüístico: bilingüe, régimen de dedicación: completa; actividades a realizar: “Derecho Constitucional II y Derecho Constitucional III” (código: AGC8L1 – D00330-12).

Segundo.- En la referida Resolución se precisa que la Comisión de Selección de la plaza objeto de la convocatoria a la que se refiere este escrito estará integrada de la forma siguiente:

Comisión titular:

Rosario Tur Ausina. Profesora Catedrática. Universidad Miguel Hernández de Elche
Adoración Galera Victoria. Profesora Titular. Universidad de Granada.
Juan Luis Arrieta Alberdi. Profesor Catedrático. UPV/EHU.
Leire Escajedo San Epifanio. Profesora Titular. UPV/EHU.
Xavier Arbós Marín. Profesor Catedrático. Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Iñigo Bullain López. Profesor Titular. UPV/EHU
José Ángel Tamayo Errazquin. Profesor Agregado. UPV/EHU.
Francisco Balaguer Callejón. Profesor Catedrático. Universidad de Granada.
María Salvador Martínez. Profesora Titular. UNED
Ángela Figueruelo Burrieza. Profesora Catedrática. Universidad de Salamanca.

Tercero.- En la Resolución mencionada se establece que el llamamiento, comunicaciones y demás actuaciones ante los miembros de las Comisiones de Selección para su inicial reunión, constitución, elección del Presidente y Secretario, se hará a través de los Directores o Directoras de Departamento (punto 5.1, tercer párrafo).

Cuarto.- En el punto 5.6 de la Resolución citada se establece que en la primera reunión que realicen los miembros de la Comisión, deberán adoptar, entre otros, los siguientes acuerdos:

- 1) Elección del o de la Presidente y del Secretario o Secretaria de la Comisión.
- 2) Lugar de publicación de los resultados de cada una de las pruebas, además de la Sección de Convocatorias y Concursos y del Centro.
- 3) Orden de actuación de las y los concursantes para la realización de las pruebas.
- 4) Aprobación de los criterios detallados de valoración.

Por todo ello,

En mi condición de Director del Departamento de Derecho Público y Ciencias Histórico-jurídicas y del Pensamiento Político, y previas las consultas oportunas,

PROCEDO A CONVOCARLE,

en su condición de miembro de la Comisión de Selección de la plaza de Profesorado Agregado correspondiente al área de Derecho Constitucional (código: AGC8L1 – D00330-12), a la sesión constitutiva de la mencionada Comisión, que tendrá lugar

- Día: 16 de junio de 2022.
- Hora: 9:30 h.
- Lugar: Sala Justo Garate. Facultad de Derecho, Sección de Bizkaia (Campus de Leioa).

El orden del día de la sesión será el indicado en el apartado quinto de esta convocatoria.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Basaguren', is written over a horizontal line. The signature is fluid and cursive, with a large initial 'B' and a long, sweeping underline.

Alberto López Basaguren
Director del Departamento